

GAUDEAMUS IGITUR

*Gaudeamus igitur
Iuvenes dum sumus; (bis)
Post iucundam iuventutem,
Post molestam senectutem,
Nos habebit humus.*

*Ubi sunt qui ante nos
in mundo fuere (bis)
Adeas ad inferos
Transeas ad superos
Hos si vis videre*

*Vivat Academia.
Vivant professores; (bis)
Vivat membrum quodlibet,
Vivant membra quaelibet,
Semper sint in flores.*



REAL ACADEMIA DE DOCTORES DE ESPAÑA

SOLEMNE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO
2013/14



*Miércoles
16 de octubre de 2013
Hora: 18:30 h*

*Salón de Plenos del
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
San Bernardo, 49 - 1ª planta*

HISTORIA

El embrión de la Real Academia de Doctores de España fue la Federación Nacional de Doctores nacida en 1915 durante el primer Congreso Oficial de Doctores celebrado en el Paraninfo de la Universidad Central.

Los fines de la Federación eran la protección y el enaltecimiento del cuerpo doctoral español además de la cooperación al fomento de la cultura. Estos fines son idénticos, en su esencia, a los actuales de la Real Academia de Doctores.

Es en 1922 cuando comienza sus actividades la Academia de Doctores de Madrid, que tuvo desde su comienzo el apoyo de dos importantes personajes de la época, por una parte el rey Alfonso XIII y por otra el rector de la Universidad Central D. José Carracido, miembro de la Academia desde su inicio. Su primer presidente D. Ignacio Bauer Landauer había formado parte, como secretario adjunto, de la junta directiva de la Federación de Doctores.

Posteriormente pasa a denominarse Academia de Doctores al reconocer a todas las universidades españolas el derecho a expedir el título de Doctor. El carácter oficial de la Academia se lo concede el Ministerio de Educación Nacional por Orden de 9 de julio de 1959.

En 1984 el rey Juan Carlos I ratifica la condición de Real de la Academia pasando entonces a denominarse Real Academia de Doctores, nombre con el que continúa hasta 2005 fecha en que se publican en el BOE los Estatutos con nombre definitivo de Real Academia de Doctores de España.

Los fines de la Real Academia de Doctores de España, según sus últimos Estatutos de Real Decreto 398/2013 de 10 de julio de 2013 son:

- Contribuir al desarrollo de las Ciencias, las Letras, las Artes y de todo aquello que tienda a la difusión de la Cultura.
- Actuar como entidad científica, técnica y cultural, para la coordinación interdisciplinar.
- Servir de nexo entre sus miembros y los doctores de otros países, para promover el intercambio cultural y las relaciones entre entidades científicas.
- Fomentar la colaboración con otras Reales Academias, así como con las corporaciones, organismos o instituciones que tengan entre sus fines el estudio, la investigación y la enseñanza.
- Asesorar a los entes públicos y privados que lo soliciten sobre cualquier asunto inherente a la Cultura, la Ciencia y la Tecnología.
- Defender la dignificación del título de Doctor, tanto en las exigencias para su obtención, como en su legítima ostentación y el ejercicio de sus prerrogativas.
- Promover, por propia iniciativa o a instancias de entes públicos o privados, criterios, iniciativas u opiniones que, por su carácter multidisciplinar, excedan de las competencias específicas de sus diferentes secciones.

Sesión de apertura del Curso Académico 2013-2014

Abre la sesión el Presidente de la
Real Academia de Doctores de España
Excmo. Sr. Dr. D. Luis Mardones Sevilla
Académico de Número de la Sección de Veterinaria

Lectura de la Memoria del curso académico 2012/13 por
la Secretaria General de la Corporación
Excmo. Sra. Dra. D^a. Rosa María Garcerán Piqueras
Académica de Número de la Sección de Arquitectura y BB.AA.

Conferencia de apertura por el
Excmo. Sr. Dr. D. Elías Fernando Rodríguez Ferrí
Académico de Número de la Sección de Veterinaria

Premios a la Investigación
Real Academia de Doctores de España 2013

Palabras del Presidente de la
Real Academia de Doctores de España
Excmo. Sr. Dr. D. Luis Mardones Sevilla



SOLEMNE MISA

En memoria de los Académicos fallecidos
En la Iglesia de San Antonio de los Alemanes
C/ La Puebla 20
A las 17 horas del día 16 de octubre de 2013